

**CITACION EN PAGINA WEB Y EN LUGAR DE ACCESO AL PÚBLICO
DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA**

Que el Instituto Colombiano Agropecuario –ICA, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 y dando alcance al artículo 68. **Citaciones para notificación personal.** “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días. “

CITA A:

MARIA JESUS CHONA PEREZ

Cédula de ciudadanía No. 37178310

Se sirva a comparecer a las instalaciones del ICA en cualquiera de sus sedes de la Seccional Norte de Santander para que se notifique personalmente del Auto No. **148** del 27 de mayo de 2024, **que prescinde del periodo probatorio y corre traslado para alegatos**, dentro del expediente No. 206-2021 aperturado en su contra por infringir norma sanitaria, en el horario de 7:30 a.m. a 12:00 a.m. -2:00 p.m. a 5:30 p.m.

Teniendo en cuenta que se desconoce la información respecto a su domicilio, la notificación se realizará por medio página electrónica y en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Se procede a publicar la presente CITACION en la página electrónica del Instituto Colombiano Agropecuario–ICA, www.ica.gov.co y en un lugar de acceso al público de la entidad, hoy **MARTES 28 DE MAYO DE 2024**, a las 5:22 pm, por el término de cinco (5) días hábiles que vencen el **MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 2024**, a las 5:30 p.m. fecha en la cual será retirado.

Atentamente,



CRISTIAN CAMILO MEDINA TAMAYO
Gerente Seccional Norte de Santander (E)